



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL

Mes de: Marzo de 2025

I.- **Funcionario** : Irene Areli Riffo Pérez
Departamento : PRODER
Decreto (contrato) : 1208 de fecha 29 de enero 2025
Centro de costo o ítem : 141401
Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*

II.- **Boleta Número** : 55
Fecha Boleta : 31 marzo 2025
Valor Bruto Boleta : \$944.100.-
Valor Cuota según Contrato : \$944.100.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

Recopilar, distribuir y digitalizar, documentos, informes, correspondencia, respetando formatos establecidos por la municipalidad y el programa.

Actualizar y enviar información requerida, a través de los medios y forma de comunicación disponibles.

Participar en las actividades propias del programa como capacitaciones, reuniones, encuentro campesino, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros, habilitando espacios, convocando asistentes, verificando y registrando participación de los usuarios del programa.

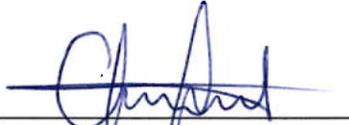
Actualización de las actividades del programa para lograr el óptimo funcionamiento del mismo.

Participar en la difusión, ejecución y convocatoria de las actividades de capacitación a usuarios, ferias y muestras campesinas, apoyo logístico y registro de asistentes a las diversas actividades.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 1.- Participación y redacción de actas en reuniones de equipo PRODER 03, 10,17, 24 y 31 de marzo 2025.
- 2.- Participación y redacción de actas en reuniones de Dirección los días 19 y 21 de marzo 2025
- 3.- Recepción de informes de actividades e informes de pago de funcionarios del programa PRODER
- 4.- Ingreso de datos para planilla de pago de remuneraciones honorarios PRODER y Fomento Rural
- 5.- Recopilar, organizar y entregar información para Control Programa, PRODER.
- 6.- Recepción y realización de horas extra funcionarios Planta y/o contrata de Dirección Rural
- 7.- Recepcionar y enviar Ley de Transparencia correspondiente al mes de febrero de 2025
(escanear, nombrar y enviar informes de pago, PRODER,)
- 8.- Recepción de llamados, entrega de documentos y procesos administrativos de la Dirección. (PMG, Ley de transparencia, Control Programa)
- 9.- Apoyo en la organización de muestras campesinas realizadas en la semana del 24 al 28 de marzo.
- 10.- Participación en Reunión de Dirección Rural el día 28 de marzo 2025 (Centro Comunitario Poniente)
- 11.- Apoyo en actividad de Inicio del Programa PRODER, en salón del Concejo Municipal, el 20 de marzo.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Irene Riffo Pérez
Funcionaria PRODER



Fabiola Llancaqueo Bustamante
Coordinadora Programa



Katerin Krepps Pezo
Directora Dirección Rural